



PROCESO: LIQUIDATORIO
RADICADO: 680014003015-2020-00023-00

Al Despacho del señor Juez informando que el Banco GNB Sudameris S.A Bucaramanga, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

.....
Bucaramanga, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Acéptese la renuncia a la acreencia presentada por el Banco GNB Sudameris S.A. y póngase en conocimiento de la misma a la liquidadora para los fines pertinentes.

NOTÍFIQUESE,

GUSTAVO RAMÍREZ NÚÑEZ
Juez

El auto anterior se publica en anotación por estado electrónico, el día 27 de noviembre de 2023